

EL CORREO

Año XV.

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Extranjero, pesetas 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTÍMOS de peseta.

MADRID

Martes 11 de Diciembre de 1894

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 5.348

Enseñanzas de un debate.

Cerca de un mes ha empleado el Congreso en el exámen de la interpelación política del Sr. Romero Robledo, sobre las causas de la última crisis ministerial.

Una sesión hubiera bastado á cualquiera de los Parlamentos de Europa para dilucidar la cuestión: nosotros los españoles hemos empleado veintitres ó veinticuatro sesiones.

El único fin práctico del debate último, ha sido que se han dibujado las opiniones de todos los partidos en la cuestión de Cuba; y que todo hace creer que se llegará en esta cuestión á un arreglo conciliador.

Ha quedado también en claro en el último debate la perfecta lógica con que los posibilistas han ingresado en la Monarquía.

Una actitud semejante á la del señor Castelar, ahora, tomó en los días del reinado de D. Amadeo de Saboya, el Sr. Cánovas del Castillo.

Este ilustre hombre público, en el hermoso y elocuente discurso que ayer pronunció á última hora en el Congreso—discurso justamente alabado por muchos periódicos,—dijo entre otras cosas:

«En mi concepto, en política, todo lo que no es posible es falso; la política no es escuela de principios eternos; la política no es siquiera escuela de principios rigurosamente científicos; la política es, sobre todo, arte que tiene necesariamente que amoldarse á las circunstancias y al tiempo.

Yo dije en aquella época: creo difícil se arraigue la nueva Monarquía; yo permaneceré fiel á la antigua, pero no haré absolutamente nada mientras la Monarquía de D. Amadeo ofrezca garantías de resistencia, para destruirla; yo no tomaré sobre mí la responsabilidad de las grandes revueltas que tras eso habrían de venir.

En una reunión con mis amigos, á poco de venir D. Amadeo, les dije: «Quedamos todos libres para seguir cada cual el partido que tenga por conveniente; yo, que he sido, á la hora que es, nombrado tres veces ministro por doña Isabel II; yo, sin acusar á nadie, sin molestar á nadie, sin pretender, ni mucho menos, que mi actitud se califique como una actitud heroica, yo no me siento con valor para ser jamás ministro de ninguna otra dinastía, y no lo seré; los demás quedan en libertad de hacer lo que quieran; yo quedo en el deber de seguir trabajando en la reconstitución ó constitución de un gran partido liberal conservador.»

Por consecuencia de esta actitud y de este licenciamiento de su huerte, algunos amigos del Sr. Cánovas fueron ministros del Rey D. Amadeo, y el Sr. Cánovas observó—justo es decirlo—una actitud de marcada benevolencia para aquel régimen. Desgraciadamente, la caída prematura de los constitucionales en Junio de 1872, la exaltación de los radicales, la disolución del cuerpo de Artillería y otros sucesos, sembraron el pesimismo en muchos espíritus.

De todos modos, «si es falso, en política, todo lo que no es posible,» y por imposible se tiene el triunfo de la República; si la política, además, como añadía el Sr. Cánovas, es el arte de amoldarse á las circunstancias y al tiempo, no resulta comprobado que el Sr. Cánovas ha defendido la conducta de los posibilistas con ejemplos sacados de la propia historia de sus amigos y con razonamientos derivados de cómo entiende él la pesadumbre de los hechos humanos?

De todos modos, «si es falso, en política, todo lo que no es posible,» y por imposible se tiene el triunfo de la República; si la política, además, como añadía el Sr. Cánovas, es el arte de amoldarse á las circunstancias y al tiempo, no resulta comprobado que el Sr. Cánovas ha defendido la conducta de los posibilistas con ejemplos sacados de la propia historia de sus amigos y con razonamientos derivados de cómo entiende él la pesadumbre de los hechos humanos?

LOS SOCIALISTAS BELGAS y alemanes.

Proceso ruidoso.

El telégrafo nos ha anticipado un hecho ocurrido en Berlín, en el acto de la apertura del Parlamento, que tiene toda la importancia de un grave acontecimiento: los diputados socialistas se han negado á levantarse para asociarse al grito de «Viva el Emperador!» dado por la mayoría de la Asamblea.

No se trata, según observa nuestro colega *El Tiempo*, de un hecho sencillo, sino de un verdadero acto de resonancia, y para ello bastará tener en cuenta las circunstancias y costumbres del pueblo en que ha ocurrido esta manifestación. No se olvide que Alemania es el país en que, todavía no hace mucho tiempo, se hallaba gente que saludaba al paso los coches de la Real Casa, aunque éstos no fueran ocupados, porque en Berlín se tiene á las personas de la familia real un respeto verdaderamente sagrado, y los procesos por crimen de lesa majestad son allí muy frecuentes aun por actos de indiferentismo, que rayan en desprecio, en aquel país no se toleran por las leyes.

Para dar una idea de tales costumbres, considérese que hace poco se ha procesado á un individuo que con frases irrespetuosas criticaba en un teatro el himno imperial *Aegir*, compuesto por Guillermo II; y hace tres meses se condenó á un obrero exaltado de Magdeburgo porque se negó en un cafetín á ponerse de pie, mientras otros concurrentes lo hacían, para brindar por el jefe del Estado.

Estas severas ideas de respeto no se cultivan hoy en la mayoría de los pueblos. Pero ya no se trata en Alemania de simples particularidades que hacen manifestaciones de cierta índole, sino de diputados del Parlamento imperial.

A juzgar por las noticias de la prensa alemana, la indignación y la sorpresa han sido generales y profundas, porque no se trata de una manifestación aislada, sino de

un acto del partido socialista entero, y esta es la primera vez que sus diputados confiesan y prueban que el fin perseguido por ellos no es solamente social, sino político.

Algunos se explican que los socialistas se hayan entregado á tales manifestaciones, porque es positivo que las leyes restrictivas, de que tanto se habla, están exclusivamente dirigidas contra ellos.

Al propio tiempo que los socialistas alemanes se entregan á tales manifestaciones, los socialistas belgas hacen otro tanto en el Parlamento de Bruselas.

Con motivo de la lista civil, y especialmente de la dotación asignada al conde de Flandes, los socialistas, y su jefe M. Vandevelde, han promovido un incidente para protestar de aquellos pagos, convirtiéndose la sesión en un tumulto.

Estos escándalos han de ser seguidos de otros semejantes, á juzgar por los acuerdos adoptados por los socialistas belgas al terminar la sesión á que nos referimos.

Y tanto en Berlín como en Bruselas, no están más que al principio de las tareas parlamentarias.

La Junta de la moneda y el canje en Puerto-Rico.

La Junta de moneda se reunió anoche en el ministerio de Hacienda.

Se dió lectura al dictámen de la ponencia que fué designada para dar una contestación á la pregunta del ministro de Ultramar, relativa al canje de la moneda en Puerto-Rico.

Encontrándose ausente de Madrid el interventor general, asistió en representación suya el segundo jefe de la intervención, y éste pidió que se le permitiera estudiar el dictámen de la ponencia antes de emitir su parecer. Así se acordó, con el objeto de que también puedan examinarlo otros individuos de la Junta que no pertenezcan á la ponencia.

El dictámen, más que presentar soluciones, señala los inconvenientes que tendría cada uno de los medios que pudieran emplearse para resolver el problema monetario en la citada Antilla.

Hace notar en primer término que la pregunta del ministro no expresa el pensamiento ó propósito del gobierno, ofreciéndose más difícil la cuestión, porque hay moneda que no la admite la Administración, y si los particulares; otra á la cual los particulares dan todo su valor y la Administración la recibe con descuento, y otra que tiene para todos el mismo valor.

Esta misma diversidad podría ser una razón más para normalizar la circulación monetaria; pero las soluciones ofrecen no pocos inconvenientes. La solución que resultaría más radical sería la de llevar á Puerto-Rico oro y plata en la debida proporción; pero ni la situación de aquella isla ni el estado del Tesoro de la Península consienten los desembolsos que serían necesarios: el llevar plata igual á la circulante en la Península, para poder recoger la mejicana, tiene el inconveniente de que existiendo un gran desnivel en los cambios, se remitiría mucho numerario á la Península para hacer desde aquí los giros al extranjero, y esto obligaría á un alza en nuestros cambios perjudicial para el comercio y para el Tesoro; la solución anterior tendría además el inconveniente de que pronto se quedaría Puerto-Rico sin moneda y en situación tan grave ó peor que ahora; y adoptar un signo especial monetario que no pudiera salir de la isla, tiene el inconveniente de que la solución no agrada á los que piden el canje de la moneda, quienes prefieren el *statu quo*, y solamente satisfaría la vanidad de tener moneda española.

Nada, por consiguiente, resuelve el dictámen, y en la reunión próxima de la junta se someterá lo propuesto á la deliberación y acuerdo.

ZEFERINO GONZALEZ.

Velada en el Ateneo.

Como teníamos anunciado, celebróse anoche en el Ateneo la velada que algunas importantes personalidades y algunos socios de aquella docta corporación habían organizado en honor del Cardenal fray Zeferino Gonzalez.

El Ateneo presentaba el aspecto de las grandes solemnidades: la fachada veíase iluminada profusamente; la escalera cubierta por riquísima alfombra, y en los amplios salones y galerías la concurrencia era tan selecta como numerosa.

En la cátedra—que cuando la sesión comenzó estaba completamente llena, y cuyas tribunas veíase ocupadas por muchas elegantes damas—habíase colocado un retrato al óleo del ilustre filósofo, cubierto con negros crespones.

A las diez y cuarto ocuparon la cátedra el Sr. Cienfuegos, de la Orden de dominicos, y los Sres. Moret, Azcárate y Pidal (D. Alejandro).

El Sr. Moret expuso en breves palabras que el Ateneo se veía privado de oír á los Sres. Cánovas y Silvea, por encontrarse el uno enfermo y el otro ausente de Madrid.

El Sr. Azcárate pronunció un elocuente discurso, comenzando por explicar los motivos que había tenido para tomar parte en una velada donde se rendía culto al *vir bonus*, al hombre eminente y al profundo filósofo.

Explicó el aspecto más interesante de las obras y trabajos del Padre Zeferino, señalando como misión la más grande que tuvo, la de la evolución de la filosofía tradicionalista, al Tomismo del Padre Gon-

zalez, dedicando sentidas y cariñosas frases á la memoria del Sr. Perez Hernandez. Citó la obra *Historia de la filosofía*, del Cardenal, haciendo notar que no solo fué el instaurador del tomismo en los tiempos modernos, sino que fué el más ardiente defensor de la filosofía, que se encontraba negada por el positivismo y el tradicionalismo.

En períodos llenos de fuego, presentó al ilustre filósofo, no solo como creador de una escuela filosófica, sino como el hombre trabajador, amante de la ciencia que, lejos de despreciar las escuelas filosóficas opuestas á la *tomista*, las examinaba y estudiaba con cariño para poder hallar el depósito de verdad que las ideas dejaban.

Hizo un brillante exámen de las doctrinas filosóficas de la antigüedad, Aristóteles y Platon, encarnadas y transmitidas por los Santos Padres y escritores de la Edad Media, hasta Santo Tomás, Leibnitz, Kant y Hegel, doctrinas negadas todas por el positivismo, que pretendía destruir la filosofía, defendidas por el padre Zeferino.

Hizo notar que cuando el Papa Leon XIII publicó su Encíclica *Eterni Patris*, lo hubiera creído inspirado en las obras del Cardenal Gonzalez, á no haber tenido siempre á su Santidad como un ilustre tomista.

Terminó dedicando sentidas frases de recuerdo á la memoria del ilustre purpurado, y haciendo notar que su serenidad de juicio, su imparcialidad y su tolerancia eran fruto de las hermosas virtudes que en otros órdenes de la vida le adornaban: el amor y la caridad.

El padre Cienfuegos leyó, con visible modestia y con frase casi ahogada por los sollozos, una exposición crítica de un trozo de la *Metafísica* del padre Zeferino.

El Sr. Pidal (D. Alejandro) dió lectura á un hermosísimo trabajo, en el que brillaban por igual el cariño del amigo y la admiración del discípulo, examinando en varios aspectos de su vida al que fué su amigo, su maestro, su compañero del alma, fray Zeferino Gonzalez, «Rey de la ciencia moderna,» según el Sr. Pidal.

En elocuentísimos párrafos, durante la lectura de los cuales fué ruidosamente aplaudido, hizo notar la decadencia de las escuelas filosóficas á que á principios de este siglo había llegado la Filosofía; las innumerables escuelas filosóficas que venían á destruir la obra de los antiguos filósofos, y dijo que, como en medio de estas ruinas, al lado allá de los mares, después de haber hecho sentir la idea de la patria, aparece el ilustre dominico, *sin otra pluma que un sayal ni otro cetro que una pluma*, levantando el hermoso edificio de la *Filosofía tomista*, no como una copia de Santo Tomás, sino con un sentido propio, como resumen de los sistemas filosóficos modernos.

Trazó una hermosa biografía del Cardenal Gonzalez, y al hablar de su nacimiento, dijo que nació en Asturias, *donde la profundidad de los valles excitan á la profundidad del pensamiento, y la elevación de las montañas nos llevan á la elevación de las ideas y á Dios*; y después de dedicar recuerdos al P. Zeferino como dominico, como misionero y como hombre de ciencia, terminó ocupándose, en párrafos elocuentísimos, de los últimos momentos del hombre ilustre á quien la *gloria elevó en el lecho del dolor, para unirle mejor á su carro*.

Terminó su precioso trabajo el Sr. Pidal haciendo notar el hermoso anhelo de morir el P. Zeferino á los pies de la Virgen; anhelo que—dijo—representaba á la ciencia postrada ante la religión; mejor dicho, la ciencia arrodillada ante el amor.

El Sr. Moret pronunció brevísimas, aunque elocuentes frases, en elogio del Cardenal Gonzalez, haciendo notar que no era él el llamado á hacer el resumen de estos discursos, sino el Sr. Cánovas.

Entre la concurrencia, que ocupaba por completo el local, vimos á los Obispos de Sion, Oviedo y Zamora, al secretario del Nuncio de Su Santidad y á varios padres dominicos, el ministro de Hacienda y los Sres. Cos-Gayon, Aguilera, Nuñez de Arce, Labra, gran número de diputados y senadores, y literatos y críticos eminentes cuyos nombres no citamos por no padecer olvidos involuntarios.

Reunión de ministros.

Después de la sesión del Congreso se reunieron, como de costumbre, los ministros en su despacho para cambiar impresiones sobre algunos asuntos de actualidad.

El señor ministro de Estado dió cuenta de lo que en la alta Cámara había manifestado al señor marqués de Villasegura acerca de la isla del Peregil, estando conformes todos los ministros en que el de Estado examine cuantos documentos quiera facilitarle, como ofreció el referido senador, acerca de la posesión del referido islote.

El señor ministro de Ultramar leyó los despachos relativos al desfalco, en la Caja central de Filipinas, y los demás ministros aprobaron las energéticas disposiciones que había adoptado el Sr. Abarzua.

Otro asunto de gran importancia sometió á la consideración de sus compañeros el señor ministro de Ultramar, y fué el relativo al enorme quebranto que sufren los giros de Filipinas sobre la Península.

Por esta causa la situación de los militares, de los marinos y de los empleados civiles es angustiosísima, porque les es imposible enviar dinero á sus familias residentes en la Península.

El ministro de Ultramar recibió el en-

cargo de proponer una solución, y es probable que ésta sea la de suprimirles en todo ó en parte á los empleados el descuento del 10 por 100, que implicaría para el Tesoro una pérdida de un millón á 600.000 pesos.

Cuanto á la cuestión del canje de la moneda en Puerto-Rico, también se significó al ministro de Ultramar la urgencia de una resolución, pues ya se conoce el dictámen de la junta técnica de la moneda, y hoy se reunirá ésta con el de Hacienda para discutirla.

En vista de la votación recaída en la proposición de protección á los corchos del señor Silvea y de la nuevamente autorizada por las secciones pidiendo la exención del impuesto de cinco pesetas sobre los panes de corcho, acordaron los ministros dejar libre el asunto, cuando ésta sea apoyada en el Congreso.

Los ministros se ocuparon también de las tareas parlamentarias, conviniendo en que hoy comience el debate sobre revisión arancelaria.

Por último, el señor ministro de Estado negó exactitud al rumor comunicado por telégrafo de que el gobierno de Alemania haya enviado á un comisionado secreto para tratar con el gobierno español.

La Hacienda italiana.

Roma 10 (6 tarde).—En la sesión de la Cámara de los diputados, el ministro señor Sonino ha hecho una detallada exposición del estado de la Hacienda, estimando en 80 millones el déficit que resultará en el ejercicio económico de 1895-96.

Para enjugarlo se harán 53 millones de economías en el personal administrativo y construcción de ferro-carriles y 10 millones más en Guerra y Marina, lo que elevará las reducciones militares á 20 millones.

Los 17 millones restantes se buscarán en el aumento de los ingresos, especialmente en el gravámen del alcohol, cerillas, derechos arancelarios sobre los trigos y azúcares é impuesto hipotecario.

El ministro ha añadido que la situación económica exige la mayor prudencia, y ha hablado en seguida de la situación del Tesoro y de la información sobre los Bancos de emisión.

Roma 10 (11 30 noche).—(Recibido el 11).—El Sr. Sonino ha declarado en la Cámara que la situación económica sigue mejorando de una manera muy notable, como lo prueba el descenso que han tenido los cambios, que hace poco estaban á 16 y ahora se cotizan poco más ó menos de siete por ciento. También ha disminuido mucho la circulación del papel, siendo favorable la creación de nuevos Bancos y el aumento que están teniendo las exportaciones.

Roma 11 (8 mañana).—La exposición financiera presentada ayer en la Cámara por el Sr. Sonino, ha producido excelente impresión, tanto en el Parlamento como en todos los círculos políticos.

La opinión general considera como muy posible el que las oposiciones y el gobierno lleguen á un acuerdo en esta materia.—*Fabra*.

Las reformas de Cuba.

Los diputados autonomistas se reunieron ayer para ocuparse en las cuestiones políticas referentes á la Gran Antilla.

Parece acordaron recabar del gobierno una contestación categórica respecto á la presentación de las reformas de Cuba, pidiendo además que dicha presentación se verifique lo más pronto posible, por entender que así lo exige la tranquilidad de aquella provincia.

También se dice que el señor presidente del Consejo parece ha encomendado al señor Abarzua la misión de explorar la opinión de varios personajes más ó menos directamente interesados en esta cuestión de las reformas.

En efecto, anteaer celebró el Sr. Abarzua una larga conferencia con el Sr. Romero Robledo, á la cual seguirán otras.

Carta de Italia

Viajeros ilustres.—Regalo de Su Santidad á la gran duquesa de Toscana.—Regreso de los reyes de Italia.—El nuevo embajador en Londres.

Roma 7 de Diciembre.

La Emperatriz Federica es esperada aquí dentro de poco, y se trabaja con gran actividad en el Hotel Bristol á fin de preparar dignamente la serie de habitaciones que ha de ocupar S. M. I. También son esperados muy en breve los duques de Madrid, actualmente en Nápoles. En cambio acaba de partir para Florencia la gran duquesa de Toscana, María Antonietta, quien en su audiencia de despedida con el Santo Padre tuvo el honor de recibir de Su Santidad una preciosa mesa de mosaico, que reproduce una de las joyas de Rafael: *La Madonna della Seggiola*.

La gran duquesa ha pasado algunos días en esta capital, cumpliendo la piadosa peregrinación que todos los años se impone: visitar la tumba de su marido. El gran duque de Toscana, Leopoldo, falleció en Roma en 1870 y fué sepultado en la iglesia de los Santos Apóstoles. Su esposa, hermana del rey Fernando de Nápoles, fué durante los cortos años de su residencia en Toscana, una de las soberanas más queridas y respetadas, y la augusta dama, hoy viuda y

destronada, siente la nostalgia de los países donde pasó las horas más felices de su vida, y semejante al ave que vuelve al nido vacío, cada año pasa temporadas en la antigua corte de los Medicis, y en la que un día fué capital de los Estados pontificios.

El regreso de los reyes de Italia ha prestado á esta capital casi toda su animación precursora ya de las fiestas de Natale. El Parlamento ha vuelto á abrir sus puertas, y el Palacio de Montecitorio hizo grandes preparativos para recibir dignamente la visita del soberano, cubriendo de flores, con ese arte esquisito que en Italia solo se ve, todo el trayecto que había de recorrer su majestad.

Al Grand-Hôtel cabe el honor de albergar hoy á la princesa heredera de Suecia y Noruega, cuyo delicado estado de salud ha hecho necesario el suave clima de Italia. S. A. viaja con el más riguroso incógnito y no asistirá á ninguna clase de fiestas, ocupándose solo en atender á su curación, para la cual fué muy beneficiosa la estancia de la princesa en Roma el invierno último.

La familia real se prepara para festejar dignamente un fausto acontecimiento. Después de diez años de no tener sucesión, la princesa Isabel, esposa del duque de Génova, hermano de la reina Margarita, se encuentra en un estado interesante muy adelantado ya. La princesa no ha tenido hasta ahora más que un hijo, Fernando, nacido en Abril de 1884. Los reyes de Italia apadrinarán al futuro vástago y la ceremonia se celebrará con gran solemnidad.

El rey Humberto acaba de nombrar embajador de Italia cerca de la corte de Inglaterra, al conde de Nigra, muy conocido en Londres y uno de los personajes que más se han distinguido en los círculos diplomáticos de Roma.

El Cardenal Rampolla celebrará mañana día de la Purísima Concepción, el décimo segundo aniversario de su consagración episcopal. Su Eminencia el Cardenal Mariano Rampolla del Tindaro, que sólo cuenta cincuenta y un años de edad, fué creado Cardenal el 14 de Marzo de 1887, y sucedió á monseñor Jacobini en las funciones que hoy desempeña de secretario de Estado de Su Santidad.

Notas de un curioso.

Dos inglesas valientes.

Miss Frances Power Cobbe acaba de publicar una de esas *autobiografías* á que los ingleses son tan aficionados. Cuando decimos *ingleses* nos explicamos mal. Miss Cobbe es irlandesa; tiene la viveza de la gente de su país.

En nuestra época pesimista, producimos agradable sorpresa el encontrar una persona de setenta años, dichosa de haber vivido y que no pide más que seguir viviendo.

Miss Cobbe, á quien la Providencia prodigó los dones intelectuales, ocupó el primer lugar entre las mujeres que combatieron en favor de la emancipación civil y política de su sexo. También fué entusiasta protectora de los animales. Su divisa era: «Vivan los conejos y los cochinitos de la India, suceda lo que suceda á la humanidad.»

Por último dedicábase á la filosofía; cuando era joven publicó un estudio sobre las teorías de Kant.

Algunas *Memorias* de miss Cobbe tienen algún carácter histórico, entre ellas la que se refiere á miss Evans, *née* Parnell. Esta dama escribía con referencia á sus parientes de Avendale: «No estoy tranquila con lo que está pasando. La mujer de mi sobrino profesa odio á Inglaterra, y educa á su hijo como un pequeño Annibal, enseñándole también á odiar.» El pequeño Annibal en cuestión era Carlos Stewart Parnell. El porvenir demostró que supo aprovechar las lecciones maternas.

La hermosa lady Cahir es objeto de una curiosa anécdota. La madre de esta célebre beldad gastó más de lo que tenía y contrajo deudas de consideración. Un día los alguaciles se presentaron para prenderla; anuncióronla que estaban en la puerta; rápida como un rayo, lady Cahir (entonces miss Townsend) cambió de vestido y peinado con su madre, y acomodóse el gorro y los anteojos de la anciana señora, se sentó en una butaca y se puso á hacer calceta de espaldas á la ventana. Cuando salió la madre hicieron entrar al alguacil, el cual, exhibiendo su poder, rogó á miss Townsend que le siguiera á la cárcel. Conferenciaron largamente, pero al fin lady Cahir obedeció, después de hacer esta sencilla observación:

«Le acompañaré á Vd. si quiere, pero le advierto que no tiene Vd. derecho á prenderme.»

Cuando llegó á la cárcel la detenida, tiró su peluca, sus anteojos y su gorro, y mostró sus ojos azules, su cabellera de oro y su deslumbradora belleza, que más tarde la hicieron célebre. Durante ese tiempo su madre pudo escaparse.

Uno de los capítulos más conmovedores de las *Memorias* de miss Cobbe, es en el que cuenta sus viajes por Egipto, Tierra Santa y Grecia, en época en que la casa Cook, verdadera providencia de los turistas, no existía. Excusado es decir que la viajera sufrió grandes contrariedades, pero su valor y su presencia de ánimo estuvieron siempre á la altura de los acontecimientos.

Hizo huir á cinco beduinos que quisieron maltratarla, y ella misma se curó las calenturas en las minas de Baalbec, adminis-

trándose abundantes dosis de raki (aguardiente de arroz).

Otra mujer valiente, una verdadera amazónica, es mistress Tyacke, que acaba de publicar sus Memorias con este título: «Como he matado mis osos, ó cinco años de vida bajo una tienda de campaña en Kouleu y Caboul.» En estos países, situados en la frontera Oriental del Penjab, cerca de los confines de Cachemira y de Tibet, abunda la caza de toda especie, y á estas regiones se dirigió mistress Tyacke, en compañía de su marido. No temía aventurarse sola por la montaña, como lo prueba el hecho de matar un oso, que refiere en sus Memorias.

Habia herido al animal del primer tiro. «Dichosamente, dice, la primera bala le hirió de tal manera, que no trató de lanzarse sobre mí.» y de un segundo tiro disparado á cinco metros de distancia, lo tendió muerto. El bicho media seis pies de espalda á espaldas.

Mistress Tyacke habla con gran desprecio de los indígenas de esas regiones. «Les han echado á perder, dice. Les han adulado y guardado tantas consideraciones, que han llegado á tener voluntad propia»—lo cual parece mal á nuestra autora, atendiendo á que está convencida de que esas gentes han venido al mundo para ser esclavos.—«Haría falta, añade, para gobernarlos, un militar justo y enérgico.» Habla con mal humor de los vecinos de los pueblos que se negaron á vender leche y harina á sus criados. «Pero todavía hay más, dice: durante varios días no pudimos alquilar un solo indígena que llevase nuestras armas. Me era imposible salir de apuros con la mia en las marchas difíciles por los flancos de las montañas, pues no retrocedíamos ante una ascension de 2.000 pies para encontrar alge que matar. El comisario tuvo la bondad de llamar á los jefes del pueblo y los impuso una multa. Desde entonces no se nos presentaron más dificultades, por lo menos en esa localidad.»

Reformas en la enseñanza. La comision ejecutiva de padres de alumnos de segunda enseñanza convocó la reunion de anoche en el Circulo Mercantil, con el objeto de recibir impresiones y aumentar el número de los individuos que han de constituirlo.

El señor presidente propuso la reforma de la junta ejecutiva, que fué confirmada en sus cargos con aplauso general, procediéndose inmediatamente á la designacion de las personas que habian de ocupar algunas vacantes y á darla más amplitud admitiendo en ella á todos los que quieran y puedan tomar parte.

Acordaron no cejar en su propósito hasta ver derribado por completo el plan del señor Groizard, y elevar á los poderes públicos respetuosa exposicion en tal sentido, firmada por todos cuantos quieran interesarse, á cuyo efecto se designarán los puntos en que se pueda hacerlo.

Tambien hubo censuras enérgicas para el decreto de adaptacion del Sr. Puigcerver. Los procedimientos que se indicaron para contrarrestar los perniciosos efectos de dicho decreto, llevaron dos tendencias, opinando unos en favor de los procedimientos enérgicos, pero respetuosos, mientras otros abogaban en sentido de protesta violenta.

CONGRESO.

(TÉRMINO DE LA SESION DE AYER.)

El señor ministro de Ultramar contesta brevemente al Sr. Salmeron. El Sr. Salmeron, en una brillante rectificación, defiende la libertad de la tribuna, y haciendo historia política retrospectiva, recordó que el Sr. Cánovas dió ministros á la Monarquía de D. Amadeo.

El Sr. Cánovas negó el supuesto en frases elocuentes. El partido conservador estaba entonces disuelto; no es, pues, extraño que alguno de los elementos que lo constituían sirviera á la Monarquía de Saboya.

—Yo no quise ingerirme—decía el orador—en aquella Monarquía. Me llamé el Rey y acudí por cortesía al llamamiento del monarca nuevo, para decirle que no podría servirlo ni apoyarlo. Mi actitud y la de mi partido entonces fué de una neutralidad perfecta. Ni contra el monarca ni con él. El Sr. Salmeron, que es un estadista eminente, debe saber cómo en política no debe el hombre aferrarse á ciegas á las ideas estrictas. Hay que tener la vista en lo posible, en lo que puede ser. La política es un arte que debe ser siempre sometido á los tiempos y á las circunstancias. En política, todo lo que no es posible es falso.

En cuanto al Sr. Cánovas, en una entrevista que tuvo con D. Amadeo, le declaró de un modo terminante que su lealtad por los Borbones le privaba de servir á aquel monarca.

No obstante, si la nueva Monarquía hubiera arraigado firmemente en el país, el Sr. Cánovas desde luego hubiese prescindido de sus ideales para no perturbar á la nacion española.

En estos términos estaba concebida una carta que por entonces dirigió el Sr. Cánovas á la Reina doña Isabel, carta que le valió la jefatura de la restauracion borbónica.

El Sr. Cánovas recordó, por último, algunos detalles relativos á la historia política del partido conservador, y se dió por terminado el debate político.

Se levantó la sesion á las ocho y cuarto.

Contrabando en la aduana de Barcelona.

Segun noticias recibidas de aquella poblacion, se ha empezado á instruir un proceso contra un alto empleado en aduanas. El hecho parece ser el siguiente:

En el domicilio de un comerciante de Barcelona, fué sorprendida una cantidad considerable de generos procedentes de contrabando.

Un inspector de Hacienda que habia llegado de Madrid para girar una visita á la aduana de aquel puerto, intervino en el asunto, levantando el acta comprobatoria del contrabando é instruyendo el oportuno expediente administrativo.

Este expediente dicese que fué inutilizado pocos dias despues, mediante la entre-

ga de 15.000 duros que hizo el comerciante á cierto agente de aduanas que se ofreció á servir de intermediario.

El comerciante denunció el hecho á los tribunales, que desde luego procedieron á la instruccion de las diligencias sumariales.

En el proceso parece que resultan complicados, además del agente de aduanas que propuso y realizó el negocio, dos personas más y el delegado especial del ministerio de Hacienda que empezó á instruir el expediente.

Las obligaciones del Tesoro.

Leemos en El Imparcial:

«Respecto á las obligaciones del Tesoro, como ya se tiene por indudable su renovacion, y solo existe diferencia de criterio en cuanto al plazo de la misma, no se dá el Banco la mayor prisa en resolver este punto, pues bastan los ocho ó diez dias últimos de mes para preparar la renovacion por el plazo que se convenga.

Lo que se estudia, por consiguiente, no es una operacion aislada, sino varias, y dentro de la renovacion de las obligaciones parece que se han planteado algunas cuestiones, ya iniciadas antes de comenzar el segundo trimestre del actual ejercicio económico, en que todavia nos encontramos.»

Otros periódicos dicen que varios consejeros del Banco desean que la renovacion se haga no por tres, sino por seis meses.

Las fiestas en Toledo

Los alumnos de la Academia han celebrado este año las fiestas de la patrona con grandes festejos.

El año pasado, teniendo en cuenta las circunstancias de la guerra en Melilla, renunciaron á todo regocijo, y ahora puede decirse que se han cobrado de la cuenta atrasada.

Tanto la funcion religiosa como las corridas de toros y cintas, han resultado del mayor lucimiento.

Las señoritas de la poblacion regalaron más de setenta cintas, bordadas ó pintadas. Cada una era una verdadera obra de arte.

Han venido muchas familias á presenciar los festejos.

Los velocipedistas madrileños que por iniciativa del Heraldico hicieron la expedicion á la imperial ciudad, fueron muy agasajados por la Academia de infantería, el gobernador Sr. Rivas Moreno y otros particulares y corporaciones.

El Sr. Rivas Moreno les cedió su palco en el teatro, y en la corrida de toros y cintas estuvieron tambien muchos de ellos en su palco y fueron obsequiados con tabacos y licores.

Academia de Jurisprudencia.

Con la solemnidad que es tradicional en aquella casa, y de que tan relevantes pruebas tienen dadas, inauguró anoche sus tareas del presente curso la Real Academia de Jurisprudencia.

A la hora señalada acupó la presidencia el ministro de Fomento, Sr. Puigcerver, quien tenía á su derecha al presidente de la corporacion, Sr. Canalejas, y á su izquierda al rector de la Universidad Central, Sr. Pisa-Pajares, ocupando otros asientos del estrado los Sres. Palou, Marañon y demás individuos de la junta de gobierno.

El secretario general de la Academia, Sr. Villapadierna, leyó una bien escrita Memoria relatando los trabajos de la corporacion en el pasado curso.

Leyó despues el Sr. Canalejas y Mendez un notable discurso sobre el tema «Aspecto jurídico del problema social», sintiendo que la falta de espacio no nos permita dedicar todo el que merece al luminoso trabajo del ex-ministro liberal.

La concurrencia aplaudió con entusiasmo el discurso del Sr. Canalejas.

Procedió despues al reparto de premios concedidos por la junta de gobierno, siendo agraciados con diploma los Sres. Llanos y Torriglia, Cossio y Cadalso, y con menciones los Sres. Farsan, Oyuelos, Cano, Martin Hernandez, y un diploma en las secciones al Sr. Ondarza.

El premio ofrecido por el Sr. Canalejas al autor del mejor trabajo sobre el tema «De las cuestiones de competencia entre el poder judicial y la Administracion», fué otorgado á D. Julian Castro y Cumplido.

Contra los diputados socialistas.

Berlin 10 (5:45 tarde).—El Sr. Von de Caprivi ha entregado al presidente del Parlamento alemán el escrito del procurador general, pidiendo autorizacion para procesar, por crimen de lesa majestad, á los diputados socialistas que en la sesion del dia 6 del corriente permanecieron sentados en los momentos en que el presidente vitoreaba al Emperador.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

DE LA «AGENCIA FABRA.»

El ministerio chileno. Nueva-York 10.—Segun despachos de la capital de Chile, ha quedado constituido el nuevo gabinete, de carácter eminentemente liberal, en la siguiente forma: Interior, Barros Luto. Negocios Extranjeros, Luis Barros Borgoño.

Hacienda, Osvaldo Rengifo. Justicia, Hernandez Albano. Guerra, Rivera Joffre. Obras públicas, Saluntio Fernandez.

El canal de Nicaragua. Washington 11 (7:30 mañana).—En el Senado continúa la discusion del bill relativo al canal de Nicaragua.

LA «GACETA»

Contiene la de hoy las disposiciones siguientes:

Decretos de Gracia y Justicia. Los que firmó ayer S. M. y publicamos anoche.

Nombramiento.

Real órden de Gobernacion nombrando á D. Antonio Barroso director general de Correos y Telégrafos para formar parte de la comision creada por decreto de 14 de Setiembre último.

Abonarés de alcances.

Real órden de Guerra reconociendo varios créditos de abonarés de alcances y ajustes finales correspondientes á individuos que pertenecieron al ejército de Cuba.

Plazas gratuitas.

Real órden de Guerra concediendo plazas gratuitas de las que ofrecen los directores de varios establecimientos particulares de enseñanza á los huérfanos D. Andrés y don Eduardo Santa María Hernandez y D. Angel Travesé Badia.

Procedencias súctas.

Real órden de Gobernacion disponiendo se despidan á lazareto súcto las procedencias de San Luis (Senegambia-Africa).

Catedrático.

Real órden de Fomento trasladando á la cátedra de Agricultura del Instituto de Barcelona á D. Aurelio Lopez Vidaur, catedrático numerario de igual asignatura en el de Santander.

NOTICIAS TEATRALES

Novedades.

Definitivamente el viernes se verificará en este popular teatro el estreno del drama nuevo en cuatro actos, original de dos distinguidos compañeros nuestros en la prensa, y que lleva por título El pan del pobre. La expectacion por conocer esta obra, cuyos ensayos generales han sido durante la semana presente objeto de general curiosidad, es cada dia mayor.

La obra ha sido puesta en escena con verdadero lujo de detalles artísticos. Los trajes de los obreros, sus costumbres, su modo de ser, han sido fielmente copiados del natural, y además de numerosa comparsa que lleva ensayando más de quince dias, se ha puesto á contribucion, para el mejor efecto escénico, los talentos del Sr. Muriel, que ha pintado un soberbio interior de unos talleres de fundicion en explotacion.

Hé aquí el reparto: Julia, señora Cirera.—Micaela, señora Rodriguez.—Paca, señora Garcia.—Rafaela, señora Vazquez.—Antonia, señora Suarez.—Leandra, señora Vargas.—Andrea, señora Coronado.—Miguel, Sr. Gonzalez.—Pascual, Sr. Jimenez.—D. Jenaro, señor Perez.—Gregorio, Sr. Barceló.—Indalecio, Sr. Cuevas.—Pelaez, Sr. Estrella.—Sinfonoso, Lopez Serrano.—Rafael (guarda), Ruiz.

Jardines del Buen Retiro.

El Nacimiento del Hijo de Dios ó la adoracion de los Santos Reyes, que con tanto éxito se estrenó hace dos años en el teatro del Principe Alfonso, y cuyas representaciones se repitieron el año anterior con gran aplauso para sus autores, la señorita doña Adelaida Muñiz y Mas y don José Cuesta, de la letra, y de la música D. Tomás F. Grajal, se hará en breve en el teatro de los Jardines del Buen Retiro, con todo el lujo y aparato que exige.

El desempeño de la obra está á cargo de la compañía de D. Federico Hierro. En la obra tomarán parte 150 personas de ambos sexos.

AL MENUDEO

Vapor-correo.

Puerto-Rico 10.—Hoy lunes ha salido de este puerto para Vigo el vapor-correo San Ignacio, de la Compañía Trasatlántica.

Ateneo.

Mañana, á las nueve de la noche, continuará en la Seccion de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo de Madrid la discusion sobre el tema: «Derechos y deberes entre trabajadores y capitalistas.» Tienen pedida la palabra los Sres. Conde y Luque, Pedregal, Azcárate, Fuentes, Perez Seoane, Cortezo, Borrel, Andrade, Tous, España, Isern, Oyuelos, Caballero y Royo Vilanova.

Las murallas de Barcelona.

Vistas las nuevas gestiones del alcalde de Barcelona para que por medio de una ley votada en Córtes se prescindiera del cobro de los 25 millones que exige el Estado por los terrenos que ocuparon las derruidas murallas, ha reaccionado la opinion pública, convirtiéndose las censuras en alabanzas.

Intento de suicidio.

En Algeciras un oficial de Marina de la dotacion del crucero Isla de Luzon, don Manuel Cardona Julia, se arrojó ayer tarde al patio de la casa en que habita, desde gran altura.

Se ha producido graves contusiones, así calificadas por los médicos.

Persecucion del juego.

Ayer, segundo dia de feria en Elda (Alicante), sorprendió el alcalde una partida de monte, deteniendo á 28 sujetos que habia en la chirlata, dando cuenta de ello al juzgado.

La viruela.

La epidemia variolosa toma incremento en Jaen. Existen muchos focos en la poblacion.

Fiesta de sociedad.

Dice nuestro colega El Nacional que el domingo por la tarde convocó en su casa el señor marqués de la Vega de Armijo y su hermana política, la señora viuda de Vinyals, á algunos de sus intimos, para que asistieran á una deliciosa sesion de cuadros disolventes.

A las cuatro y media de la tarde estaban reunidos todos los invitados, que, despues de disfrutar de un delicado y esquisito buffet, pasaron á un salon adornado con armaduras antiguas, donde estaba instalada la máquina proyectora de los cuadros disolventes, que fué hábilmente dirigida por la bella é inteligente María Vinyals, á la que pertenecian la casi totalidad de las fotografias, que en sus excursiones veraniegas ha sacado del antiguo castillo de Mos, monumento acaso único que resta de las mansiones feudales en España, y que ha sido restaurado con sin igual magnificencia por su actual poseedor, el marqués de la Vega de

Armijo y de Mos, conservando acrupulosamente, con delicado gusto artístico, toda la fisonomía feudal, con sus sólidas murallas y sus torres coronadas de almenas.

El gobernador de Valencia.

Hoy ha llegado á Madrid el gobernador de Valencia, Sr. Madrid Dávila.

Crimen misterioso.

Continúan practicándose pesquisas para descubrir el misterio de la mujer desaparecida en Bilbao.

En vista de que no se ha encontrado el cadáver en la ría, se ha ordenado que se registre la cuadra de la casa donde habitaba el matrimonio.

Tambien se ha inspeccionado detenidamente el sitio por donde se supone pasaron el marido y su víctima.

Ambos reconocimientos ofrecieron escaso resultado, puesto que solo se ha encontrado una blusa y una cesta.

Han sido detenidos y careados, con el marido, dos carreteros.

Tambien ingresó en la cárcel la madre de la querida del presunto autor del parricidio.

El Sr. Silvela.

El Sr. Silvela, que se encuentra en San Sebastian para asuntos profesionales, regresará el jueves á Madrid.

Casino de Madrid.

Anoche se procedió á la eleccion de nueva junta directiva del Casino de Madrid, triunfando la candidatura siguiente: Presidente: D. José Luis Albareda.

Directores: Conde de Peña Ramiro y marqués de San Fernando.

Contador: D. Bartolomé Vega.

Tesorero: D. Ricardo Velasco Ayllon.

Secretario: D. Alejandro Gonzalez Olivares.

Suplentes: D. Joaquin Estéfani, D. Manuel Zapatero y D. César Donoso.

Crimen en Leganés.

Un cabo del regimiento de Covadonga, que sin duda tenia resentimientos con un compañero suyo, entró en el armero, y cogiendo un fusil cargado, dirigióse en busca del otro cabo.

Este hallábase en aquel momento muy tranquilo contemplando el retrato de su novia.

De pronto, el primero hizo fuego, y el segundo cayó al suelo con el cuello y el pecho atravesados por el proyectil.

A los pocos momentos falleció. Al agresor, que fué detenido, se le está formando la correspondiente sumaria.

El leon «Regardé».

El leon de la menagerie de M. Malleu, vencido el domingo en la Plaza de Toros de Madrid por el toro Caminero, falleció ayer mañana, no se sabe si á consecuencia de las lesiones recibidas en la lucha, ó de verguenza por su derrota.

Cuadrilla de bandoleros.

La Guardia civil de Alicante ha capturado á cinco facinerosos que constituían la cuadrilla que en estos dias ha realizado multitud de robos en aquella comarca.

A los detenidos se les ocuparon palan-

quetas y otros útiles, varias alhajas, metálico y prendas procedentes de los últimos robos. Los presos han confesado de plano sus delitos.

Secretarios de Ayuntamiento.

La comision del Senado encargada de dar dictámen sobre el proyecto de ley creando la carrera de secretarios de Ayuntamiento, acordó ayer abrir una informacion pública, para oír á cuantos deseen hacer observaciones á dicho proyecto.

En casa del Sr. Cánovas.

Obsequiaron anteanoche los señores de Cánovas del Castillo con un espléndido banquete á algunos de sus amigos, entre los que figuraban la ilustre escritora doña Emilia Pardo Bazán, los condes de Casa-Valencia y los Sres. Castelar, Echegaray, conde de Estéban Collantes, marqués de Valdeiglesias y el poeta Grilo, quien recitó de un modo maravilloso algunas de sus más sentidas composiciones.

Gobernadores.

El Sr. Capdepon manifestó anoche que aún no hay proyecto alguno referente á la anunciada combinacion de gobernadores, y que lo menos hasta fin de año ó principios del próximo no hará nada el gobierno sobre el particular.

¿Estás enfermo? Consulta con el Dr. Andet,

Un museo en Roma.

El Intermédiaire de Chercheurs publica en su último número algunos detalles referentes al museo Arqueológico romano instalado cerca del Coliseo, y que acaba de ser abierto al público mediante el pago de 25 céntimos de peseta por persona.

El museo de antigüedades romanas exhibe todos los objetos encontrados en las excavaciones practicadas en Roma desde el año 1875 bajo los auspicios del Ayuntamiento.

En la primera sala se encuentran en órden casi cronológico los materiales de construcción de que se servian los romanos. Se ve una coleccion de ladrillos de diversas formas con las marcas de fábrica. Muestras del arte de herrería y cerrajería, de mosaico, esculturas en mármol, etc.

Un artista que deseara reconstruir una casa romana, encontrará allí muestras de mármoles labrados, puertas y ventanas, bañaderas y aparatos de calefaccion de diferentes clases.

En otra sala están expuestos objetos que servian de adorno en las tumbas de la primera época romana, entre los que llaman la atencion los ataudes labrados en un tronco de árbol, encontrados en 1878 en los terrenos de Spithoever, á la derecha de San Nicolás de Tolentino.

Hay tambien muestras de los pozos á donde eran arrojados los cadáveres de los esclavos, y todos los objetos encontrados en la tumba de Esquilino, y que demuestran el progreso de los romanos de las primeras épocas, en ciertas artes especiales.

EDICION DE LA NOCHE.

BURDEAU ENFERMO

Paris 10 (11 noche).—(Recibido el 11).—La enfermedad que aqueja al presidente de la Cámara de diputados, Sr. Burdeau, inspira serias inquietudes.

Paris 11 (7:30 mañana).—Durante la noche última se ha agravado de tal manera la enfermedad del presidente de la Cámara, Sr. Burdeau, que los médicos muestran pocas esperanzas de salvar la vida del ilustre enfermo.—Fabra.

Paris 11 (10:15 mañana).—El último boletín firmado por los doctores que asisten al presidente de la Cámara, dice que el Sr. Burdeau padece de congestion pulmonar, y que la fiebre era esta madrugada muy persistente, constituyendo un grave peligro para la vida del ilustre enfermo.—Fabra.

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

DE LA «AGENCIA FABRA.»

Un ciclón.

Nueva York 11 (1 tarde).—En los Estados de Georgia, Florida y Alabama se ha desencadenado un terrible ciclón que está causando enormes destrozos.

Se sabe que han perecido muchas personas, ignorándose todavia el número de víctimas.—Fabra.

Firma de S. M. la Reina

Hoy ha firmado S. M. los siguientes decretos:

Gobernacion.

Concediendo honores de jefe de administracion.

Hacienda.

El Sr. Salvador no ha llevado hoy firma.

SENADO.

La sesion de hoy 11, se abre á las tres, bajo la presidencia del Sr. Montero Rios. El señor marqués de Villasegura insiste en asegurar que la isla del Peregril pertenece á España desde 1740.

El señor ministro de Hacienda, contestando preguntas formuladas por el señor García Barzanallana, afirma que el gobierno desea presentar los presupuestos generales del Estado á las Córtes con la brevedad posible, viniendo, para que así sea, todas las dificultades que se presenten.

El Sr. García Barzanallana no se dá por satisfecho con la contestacion, é insiste en preguntar cuándo se presentarán los presupuestos de ingresos y gastos, porque deben presentarse antes del 1.º de Enero, segun precepto legislativo.

Siguen varias rectificaciones. El Sr. Concha Castañeda hace algunas observaciones sobre el modo de facilitar la discusion de los presupuestos.

El señor conde de la Encina reproduce una proposicion de ley referente á un ferrocarril.

Interpelacion.

El Sr. Danvila interpela al gobierno por la intrusion del poder ejecutivo en los tribunales de justicia, suponiendo que dá lugar á conflictos de jurisdiccion y abusos de poder.

Despues detalla lo ocurrido en la provincia de Castellon como si no hubiera deslinde de atribuciones administrativas y judiciales.

Censura la suspension de los diputados provinciales de Castellon dictada por la Audiencia de Valencia, por creer que se ha realizado en condiciones que lleva á sancionar la mayor arbitrariedad de trascendentes consecuencias políticas.

Se suspende este debate. Entrándose en el órden del dia, centinúa la

Interpelacion del Sr. Bosch

El Sr. Merelo prosigue su discurso y pide una nota de los nombramientos de catedráticos interinos y en comision que se han hecho desde Enero último, expresando la disposicion ó órden en virtud de la cual se han hecho los nombramientos, para demostrar el sistema autoritario que se arroga el Estado en materia de instruccion pública.

Despues examina la legalidad del decreto de Setiembre para negar que el artículo 74 de la ley de 1857 diera derecho á la reforma realizada cambiando el carácter de la segunda enseñanza.

Concluye el Sr. Merelo diciendo que él y otros senadores no aceptan el compromiso del gobierno con los prelados de establecer la cátedra de Religion.

Se suspende el debate á las siete ménos cuarto.

Personal de Hacienda.

Han sido nombrados: Jefe de negociado de tercera clase de la direccion de la Deuda, D. Antonio Tomaseti; tesoro de Hacienda de Palencia, don Antonio Herry y Villalba; administrador de Hacienda de Guadalupe, D. Ricardo Cisneros; tesoro de Hacienda de Santander, D. Eduardo Sol, administrador de Hacienda de Jaen, D. Rafael Llanos; oficial primero de la delegacion de España en Paris, D. José Guillermo Retortillo; oficial segundo de la administracion de Hacienda de Zaragoza, D. Luis Perate y Herreros, oficial primero de la administracion de Valencia, D. Natalio Hernandez; oficial primero de la administracion de Córdoba, D. Ignacio Diaz de Rada, y de la de Murcia, D. Maximiliano Válgoma; oficial segundo de la administracion de Valencia, D. Ricardo García Castañes; oficial tercero de la administracion de Oviedo, D. Francisco Carnero; oficial segundo de la de Gerona, D. Manuel Real y Cuaresma; oficial tercero de la de Gerona, D. Fernando Acevedo y Diaz Canaja; oficial segundo de la de Valencia, don Enrique Pancorvo; oficial tercero de la de Cáceres, D. Eduardo García Bajo; jefe de negociado de tercera clase de la intervencion de Cádiz, D. Tomás Fernandez Lagunilla; oficial tercero de la intervencion de

Salamanca, D. Benito Aranda; oficial tercero de la administracion de Palencia, don Hipólito Delicado, y oficial tercero de la Tesoreria de Hacienda de Salamanca, don Eduardo Pernas.

TRIBUNALES

Robo.

En la seccion primera y en juicio por jurados, han comparecido Francisco Ruiz Morales y Ricardo Lucientes, acusados de robo de efectos de zapateria, en un cajon de zapatero, situado en el portal del número 98 de la calle de Toledo.

Despues de la prueba testifical y de los informes de los defensores Sres. Merelo y Almeida, el Jurado dictó veredicto de culpabilidad, imponiendo el tribunal de derecho a los procesados la pena de tres años y siete meses de prision e indemnizacion de 25 pesetas.

Un rapto.

Hoy ha terminado en la seccion tercera, a puerta cerrada y en juicio por jurados, la causa que, como ayer dijimos, se seguia contra D. A. V. S., segun oimos, ingeniero de minas.

Defendia al procesado D. Vicente Romero Giron, quien, en vista del veredicto de culpabilidad dictado por el jurado, pidió revision de la causa por nuevo jurado, pretension que no fué atendida por la sala.

Segun hemos oido, el fiscal Sr. Ciudad pidió para el procesado dos meses de arresto e inhabilitacion.

Zola y el rey Humberto.

Es muy comentado en París un artículo que M. Rochefort ha publicado en el *Intransigeant*, narrando la estancia del escritor Zola en Italia.

Dice el articulista que despues de la negativa terminante, inevitable, de Su Santidad Leon XIII a recibir al escritor francés, y éste solicitó una audiencia del rey Humberto, todo el mundo supuso equívocamente que el autor de *La Débâcle* daría gallarda muestra de sus sentimientos patrióticos e interesaria al rey de Italia en favor del capitán francés M. Romani, condenado por el Consejo de Guerra en San Remo.

Lejos de obrar así M. Zola, nada tuvo que oponer a las quejas que parece le expuso el rey Humberto acerca de la actitud hostil de Francia para con Italia, dejando pasar esta ocasion propicia para pedir el indulto del capitán, cuya gracia, una vez concedida, hubiese despertado grandes corrientes de simpatia entre Francia e Italia.

De haber hecho esto—añade el articulista—Zola hubiese conseguido el mayor reclamo de cuantos ha podido conseguir para su popularidad en Francia.

CONGRESO.

Abierta la sesion de hoy 11, á las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, se lee y aprueba el acta y se da cuenta del despacho ordinario.

El canje en Puerto-Rico.

El señor Presidente: El Sr. Diaz Calleja tiene la palabra.

El Sr. Diaz Caneja: Señor presidente, habia pedido la palabra para tomar parte en el debate político.

El señor Presidente: Pues entonces no hay nada de lo dicho y concederé la palabra á alguno de los 25 diputados que la tienen solicitada. No sin haber antes constatado que S. S. no estaba apuntado entre los 71 diputados que han intervenido en aquel.

El Sr. Diaz Caneja: Con la venia de la presidencia haré entonces algunas observaciones sobre el canje de la moneda en Puerto-Rico, asunto de gran interés para la vida mercantil y comercial de la pequeña Antilla, y pido al gobierno que de una vez solucione este problema.

Harinas y cereales.

El Sr. Rodríguez Lagunilla apoya la proposicion de los diputados castellanos, pidiendo que se eleven los derechos de importacion de los cereales extranjeros, que se abaratan las tarifas de trasportes de ferro-carriles, y otras medidas encaminadas a la proteccion para los agricultores.

El señor ministro de la Gobernacion contesta que el gobierno no tiene inconveniente en que se tome en consideracion, sin que se entienda que esto prejuzga la cuestion.

Así lo acuerda el Congreso en votacion ordinaria.

Los plomos argentíferos.

El Sr. Garcia Alix apoya una proposicion de ley pidiendo la supresion de los derechos de exportacion que satisfacen los plomos y galenas argentíferos y suspendiendo ó reduciendo los demás impuestos que gravan la industria minera.

Es tomada en consideracion.

Asuntos varios.

El Sr. Alvear apoya una proposicion de ley referente á una carretera en la provincia de Santander.

El señor conde de la Corzana denuncia supuestos abusos de la Diputacion de Segovia.

El señor ministro de la Gobernacion manifiesta que hará por enterarse de lo sucedido.

El Sr. Suarez Inclán habla de un expediente sobre la suspension de la Diputacion de Oviedo.

El señor ministro de la Gobernacion hace presente que ya ha dictaminado el Consejo de Estado, y que lo estudiará y resolverá en justicia.

El señor marqués de Lema defiende á la Diputacion de Oviedo.

El Sr. Suarez Inclán declara que él no ha tenido participacion alguna en el expediente de suspension de la Diputacion de Oviedo, y de paso hace constar que la revision en el asunto de quintas en Oviedo, en que se han extraviado 1.300 quintos, fué realizado en virtud de una real orden de 1886, real orden publicada á peticion de conspicuas personalidades del partido liberal asturiano.

El Sr. Page pregunta si se han admitido en el concurso para la construccion de

los diques secos de la Carraca pliegos despues de cerrado aquel.

El señor Montilla pide un expediente al ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Dominguez Pascual pregunta cuándo se va á dar cumplimiento al real decreto del Sr. Puigcerver, disponiendo la rectificacion de las cartillas evaluatorias.

El Sr. Barrio y Mier ruega al gobierno excite el celo de las autoridades gubernativas y judiciales sobre los grabados irregulares que publican algunos periódicos de Madrid y Valencia.

El señor ministro de la Gobernacion dice que excitará el celo de dichas autoridades.

Los Sres. Pardo Belmonte, Ortega, Dominguez y Ochando apoyan proposiciones de ley de carreteras.

ÓRDEN DEL DIA.

La reforma arancelaria.

Se dá lectura al dictamen de la comision autorizando al gobierno para que reforme la segunda columna del arancel.

El Sr. Navarro Reverter consume el primer turno en contra de la totalidad. (La Cámara desanimada.)

Dice que este proyecto solo tiende á destruir la obra arancelaria de 1891, que ha reportado grandes beneficios á la produccion nacional.

Examina el preámbulo del proyecto. Opina que la idea de la revision arancelaria no ha nacido por haberla exigido ó pedido ningun interés nacional, sino que ha nacido en tierra extranjera.

Manifiesta que dicho proyecto tiene tres artículos: que el 1.º es una provocacion al país productor; el 2.º una provocacion al Parlamento; y el 3.º una negacion absoluta de ideas económicas en el gobierno.

Dice que dando España la cláusula de nacion más favorecida á cuantos países negocien tratados, anulamos los convenios con los que nos conviene tratar en primer lugar: con Francia e Inglaterra.

Concluye diciendo que la comision destruirá la obra nacional de los conservadores de 1891; pero que así este asunto como otros los tratará otro dia, pues el debate ha de ser largo.

Se levanta la sesion á las siete.

Asuntos municipales

Los conciertos de consumos con los gremios.

Una comision de industriales establecidos en las afueras, han estado esta tarde á visitar al señor alcalde presidente para preguntarle si está ó no conforme con los conciertos por consumos con las afueras.

El señor conde de Romanones le manifestó que todo dependeria de la forma y modo con que los gremios quisieran concertarse; que él, en principio, estaba conforme con ellos, pero que habia de hacerse en forma muy distinta á los anteriores conciertos.

Reunion de comisiones.

De las once comisiones permanentes en que se encuentra dividido el Ayuntamiento, se han reunido esta tarde la primera y la sétima.

Decorado de la Cibeles.

Grán número de personas han visitado en toda la tarde de hoy los proyectos para el decorado de la parte posterior de la Cibeles, expuestos en una de las dependencias municipales.

Hoy por la mañana han estado en Palacio para ofrecer sus respetos á S. M. la Reina, el vicealmirante de la armada D. Ramon Topete, el capitán general de Barcelona Sr. Weyler, y el nuevo coronel de la Escolta Real Sr. San Cristobal.

El presidente de la Diputacion provincial, acompañado de una comision de la de Hacienda, ha visitado esta tarde al alcalde y comision de Hacienda del Ayuntamiento para tratar del reintegro de fondos que adeuda la corporacion municipal.

Vapor-correo.

Habana 11.—Ayer salió de este puerto con rumbo al de Puerto-Rico, el vapor-correo Alfonso XIII, de la Compania Transatlántica.

Ladrones detenidos.

El delegado de vigilancia del distrito de la Inclusa ha detenido hoy á Josefa Matos y Garcia y Santiago Gonzalez Toribio, autores de un robo de alhajas en el piso tercero del núm. 11 de la calle de Rodas, habitacion de Manuela Matos.

Incendios sin importancia.

En la madrugada última se declaró un incendio en la casa número 9 del Paseo de Recoletos, que fué dominado á poco sin consecuencias desagradables.

Tambien en un almacén de la calle de Valencia ha habido esta mañana un incendio sin importancia.

Fecondidad.

En Brazatortas una jóven campesina, de veintinueve años de edad, ha dado á luz tres robustos niños.

Esta infeliz hace tres años que contrajo matrimonio, y hoy reune cinco hijos, pues al año de casarse tuvo dos.

Embaucadoras.

Dice un periódico de Barcelona: «Llamamos la atencion de las autoridades sobre dos embaucadoras que visitan las casas procurando hablar con las señoras para asuntos de interés. Si tales bribonas consiguen la audiencia reservada que solicitan, emplean ciertos silogismos, afirmando que habiendo invocado el espíritu de su madre, si ésta ha fallecido, ó el de algun pariente cercano que dejó de existir, pide que se cumpla una promesa que no pudo realizar en vida, y que ellas son las encargadas de llevar á efecto, median una cantidad que varia segun la posicion ó candidez de la dama que han escogido para su proyectado timo. ¡A la cárcel con ellas!»

El gobernador de Gibraltar.

Procedente de Gibraltar ha fundado en Cádiz el crucero inglés *Amphion*, que conduce al gobernador militar de aquella plaza, general sir Robert Biddulph, su hija, un comodoro y un intérprete.

Mañana saldrán para Jerez, Sevilla, Córdoba, Granada y Málaga.

El domingo estarán de regreso en Gibraltar.

El Sr. Moncada.

Director CORREO.

Coruña 11 (1/5 tarde).

Victima de rápida y aguda enfermedad falleció á las cinco de la madrugada de ayer el hijo menor del gobernador civil, Sr. Moncada.

Al depósito del cadáver asistió gran concurrencia, en la que figuraban las personas más importantes de la capital.—El correspondiente.

Enviamos á nuestro estimado amigo el digno gobernador de la Coruña, el más sincero pésame, deseándole cristiana resignacion en la desgracia que le aflige.

BALANCE DEL DIA

El Congreso ha tomado en consideracion la proposicion del Sr. Rodriguez Lagunilla sobre elevacion de derechos á los trigos, declarando previamente el Sr. Capdepon, que este trámite no prejuzga el fondo de la cuestion.

Tambien se ha tomado en consideracion la proposicion del Sr. Garcia Alix, sobre supresion de derechos de exportacion de los plomos.

El debate arancelario ha empezado con poco interés y escasa concurrencia.

El Sr. Navarro Reverter ha echado mano de todos sus especiales recursos oratorios para producir efecto, aunque sin resultado.

A los productores intransigentes es posible que sus exageraciones sean agradables; pero en la Cámara el efecto no ha correspondido al esfuerzo del orador.

Y se explica. Los conservadores, despues de hacer en su arancel una primera columna elevadísima, hicieron otra tambien elevada, y luego se reservaron todavia tratar con las naciones extranjeras, esto es, ponerse en el caso de hacer rebajas en esta segunda columna.

Los conservadores hicieron concesiones por debajo de la segunda columna á Suiza, Suecia, Noruega y Holanda, y principiaron las negociaciones con Alemania.

Los conservadores, segun ha indicado esta tarde el Sr. Navarro Reverter, consideran como principales mercados de España á Francia, Inglaterra y Alemania, y por tanto mantienen el propósito de negociar con estos pueblos.

Los conservadores en el tratado de Holanda dieron gratis 10 ó 12 partidas del arancel.

¿A qué hablar, por tanto, de su devocion á la reciprocidad, y á qué incurrir en otras inexactitudes, contradicciones y exageraciones en que ha incurrido el señor Navarro Reverter?

Ya lo dijo el Sr. Gamazo en una breve interrupcion, no contestada por el orador proteccionista: «Se comprometen los conservadores á no tocar á las partidas del arancel no tocadas en los tratados?»

En el Senado ha terminado el Sr. Merojo su discurso, combatiendo la última reforma en la ensenanza y oponiéndose á que se establezca la cátedra de Religión.

Lo de Cienfuegos.

Los diputados del partido Union constitucional han recibido hoy telegramas de Cienfuegos cuyo contenido es el siguiente:

«Organizada manifestacion en la Habana, presidida por el conde de la Mortera, se trasladó á Cienfuegos en tren especial provocando escándalo que ocasionó lucha entre españoles en las calles; hubo contusiones, y á la actitud enérgica del gobernador de Santa Clara, que se encontraba en aquella ciudad, debió no fuese sangrienta la colision. Rogamos pidan partes oficiales gobernador de Santa Clara.»

El diputado por Cárdenas, Sr. Amblard, ha recibido otro telegrama de Cienfuegos, del presidente del comité reformista:

«Manifestacion y meeting entusiasmo inmenso, concurren 6.000 á pesar hostilidad gobernador. Orden inalterable.—Castillo.»

Y tambien ha recibido otro despacho del conde de la Mortera, que dice así:

«Ayer llegamos á esta ciudad, siendo objeto entusiasta recibimiento. Celebrado hoy meeting, Teatro pequeño para contener inmenso número correligionarios.

Banquete esta noche magnífico. En todos esos actos reinó el mayor entusiasmo y seriedad, desollando en discursos y brindis el más acendrado respeto á la nacionalidad, SS. MM., autoridades y reformas.

Un corto grupo de descamisados trató alterar orden amparados indebida tolerancia.

Grupo faccioso, despues de apedrear local donde se celebraba banquete, hizo análogos actos que con los autonomistas en el Liceo.

Pueblo sensato condena semejante proceder, y debido á nuestra cordura, podemos asegurar que ha venido al suelo el decantado baluarte de la intransigencia.

Mañana lunes regresaremos.»

El Sr. Villanueva leyó el parte enviado por los constitucionales al Sr. Sagasta.

Es probable que mañana interpele al gobierno sobre este asunto el Sr. Romero Robledo.

En cuanto al gobernador general de Cuba, parece se limita á decir que en Cienfuegos, con ocasion del meeting celebrado, habia reinado alguna excitacion.

Los diputados por Puerto-Rico han presentado hoy en el Congreso una proposicion pidiendo la concesion de un crédito de 6.000 pesos para que el literato y periodista de aquella Antilla, D. Salvador Brau, termine su libro denominado *Historia de Puerto-Rico*.

Mañana se reunirán en el Congreso los diputados de las provincias interesadas en la produccion vitícola.

El Consejo del Banco de España se ha reunido esta tarde para ocuparse de los asuntos pendientes.

Mañana volverá á reunirse para tratar

de la próroga de las obligaciones del Tesoro.

Esta tarde se ha reunido en el Senado la comision encargada de estudiar la proposicion del Sr. Ortiz de Pinedo reformando la ley de ensanche de poblaciones.

En esta reunion el señor conde de las Almenas ha dado lectura al dictamen de la ponencia.

Tambien se han reunido las comisiones sobre reformas de la ley de Sanidad, manicomios judiciales y la de actas.

Bolsa.

COTIZACION OFICIAL DEL 11 DICIEMBRE 1894 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Table with columns: Ultimos precios, Dia 10, Dia 11, Diferencia. Rows include 4 0/0 perpét. int. c., Id. fin mes., Id. fin próximo., 4 0/0 perp. ext. c., Id. fin mes., Id. fin próximo., 4 0/0 amortizable., Billetes Cuba 1896., Billetes Cuba 1890., Banco de España., Banco Hipotecario., Id., obligacion 5 0/0., Id., cédulas 5 0/0., Id., cédulas 4 0/0., Compania arrendataria de tabacos., 176'50 177'25 + 0'75

Cambios sobre el extranjero.

Table with columns: París, Londres, París 11 (12'05 t.). Rows include A la vista, 11'40 por 100, A 8 dñ., A la vista, libra esterlina, 28'00 pesetas., A 8 dñ., A 60 dñ., A 90 dñ., 4 por 100 exterior, 73'41.

Premio del oro: 9'50 por 100.

Aspecto de la Bolsa.

Paralizada casi por completo la contratacion, permaneciendo los cambios de los efectos públicos en los mismos tipos que vienen rigiendo estos últimos dias.

La situacion es de expectativa, por lo mismo que se hallan pendientes soluciones que se relacionan intimamente con la contratacion bursátil, como la próroga de las obligaciones del Tesoro y la realizacion del empréstito para consolidar la Deuda flotante.

Dicha situacion de incertidumbre é inaccion se ve principalmente en las negociaciones á plazo, que hoy puede decirse que no han existido.

En tales circunstancias, poco favorables para la firmeza de los cambios, las operaciones al contado se reducen siempre á las precisas necesidades de la plaza; porque si los vendedores son pocos, no abundan mucho los compradores, como no sea con alguna ventaja, ó lo que es lo mismo, con descenso del cambio.

La Bolsa requiere por su propia indole situaciones francas para que los capitales tomen el desenvolvimiento necesario en beneficio del crédito público.

Los cambios con el extranjero han tenido algo más tension; los francos se han cotizado con el beneficio de 11'30 á 11'40, y los cheques de libras sobre Londres de 27'95 á 28 pesetas una.

El exterior viene cotizado de París á 73'41 por 100; esto es, con baja de 23 céntimos del cambio de apertura de la Bolsa de ayer, y en nuestra cotizacion se ha hecho al contado á 81'45, cambio único en partida.

El 4 por 100 interior al contado á 73'40 y 35, á fin de mes 73'50 cambio único.

La Deuda amortizable á 81'05 y 80'95, en este orden.

Los billetes de Cuba de 1886, de 109'60 á 109'50; y los de 1890, entre 99'05 y 20, terminando á 99'10.

Las cédulas del 4 por 100 del Banco Hipotecario á 85'40.

Las acciones del Banco de España con movimiento escaso de operaciones, á 391 por 100.

Las de Tabacos, á 177'25.

Despues de la Bolsa. A las cinco,—4 por 100 interior fin de mes, 73'60 papel.

El oro en Buenos-Aires. Buenos-Aires 11.—Precio del oro en el dia de ayer: 368.

París 11.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 73'40; 3 por 100 francés, 102'37.

Londres 11.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 73'562 1/2.

EL TIEMPO.

Instituto Central Meteorológico.

Diciembre 11 (5 tarde).

Persisto en el centro de la Peninsula el anticiclón que se extiende desde Burgos y Valladolid á Ciudad Real y Albacete (770).

En toda esa zona hay niebla densa y viento flojo. En Segovia ha nevado ligeramente.

Ha llovido en el Mediodía y en Galicia, y el tiempo es bueno por lo general.

Por el Norte de Irlanda se aleja la depression de estos dias procedente de las Azores. En Valencia sube el barómetro.

El mínimo del Mediterráneo casi ha desaparecido.

Faltan los telegramas del Atlántico. La temperatura máxima ayer fué de 19° en Alicante, y la mínima hoy de 1° en Burgos, Segovia y El Escorial.

En Madrid llovió un poco esta mañana, á eso de las seis; se recogieron tres décimas de milímetro de agua. Todo el dia ha habido una densa niebla, con ventolinillas del Norte al Este.

La temperatura máxima llegó á 5°0, y la mínima á 2°3.

Es probable que continúe el mismo tiempo con tendencia lluviosa ó nivosa.

El director, Arcimis.

La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos de la casa vinda de Aramburo, Principe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 2° sobre 0.

A las doce de la misma, 7° sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 5° sobre 0. La máxima fué de 8° sobre 0. La mínima de 2° bajo 0. El barómetro marca 712 milímetros.—Buen tiempo.

Banco Hispano-Colonial.

ANUNCIO.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.—Emision de 1890.—16.º sorteo.

Celebrado en este dia, con asistencia del notario D. Luis G. Siler y Pá, el decimo-sexto sorteo de amortizacion de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emision de 1890, segun lo dispuesto en el artículo 1.º del real decreto de 27 de Setiembre de 1890 y real orden de 15 de Noviembre de este año, han resultado favorecidas las siete bolas:

Números 675, 1.360, 2.047, 2.273, 2.528, 2.620 y 3.790.

En su consecuencia, quedan amortizados los setecientos billetes.

Números 67.401 al 67.500, 135.901 al 136.000, 204.601 al 204.700, 227.201 al 227.300, 252.701 al 252.800, 261.901 al 262.000 y 379.801 al 379.900.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el dia 1.º de Enero próximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupon que vence en dicho dia, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 9 de Diciembre de 1894.—El secretario general, Aristides de Artigano.

CHARADA.

Tengo un reloj muy antiguo que repite dos primera; nombre es todo, cuatro planta, y musical la tercera.

(La solucion mañana).

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

Solucion á la charada de ayer.

AL MIRAN TE.

LA MESA DE FORNOS.

Comida del 12 de Diciembre

Cubierto de 5 pesetas

Ostras.

Consomé Royal.

Pajel á la inglesa, salsa vinagreta.

Pepitoria de ave.

Cordero asado, patatas glassadas.

Dulce y helado.

CULTOS.

Santo de mañana.—Nuestra Señora de Guadalupe de Méjico, San Hermógenes y San Donato.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de San Pedro, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde sigue la novena y predicará el Sr. Zafrañet.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpetuo.

En Santa Bárbara solemne fiesta á Nuestra Señora de Guadalupe, con misa cantada á las diez en la que predicará el señor cura.

En San Martín principia la novena de Santa Lucía, predicando por la tarde el señor Calero.

En el Cristo de San Ginés principian los ejercicios de Adviento al toque de oraciones, y predicará el Sr. Montalban.

Continúan las novenas á la Inmaculada Concepcion, y predicarán:

En la parroquia de la Concepcion, los Sres

Pectoral de Cereza del Dr. AYER NO TIENE IGUAL Para la curación rápida de Resfriados, Tos, Gripe, Y MAL DE CARCANTA.



Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, Mal de Garganta, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

CARBONES MINERALES Preciados 24 Presentando este anuncio se cambia gratis por un billete en combinación con la Lotería de Navidad. Por este medio puede una persona ser rica sin costarle un cuarto.

LA ÚLTIMA MODA El núm. 362 publica 21 modelos de trajes, para señoras y niñas, 4 de corbatas de última novedad para caballeros, un precioso figurín acuarela y una Hoja de 4 páginas de dibujos para bordar en blanco, entre los que figuran los nombres de Casilda, Leonor, Agustina y Gertrudis.

COK INGLÉS DE GAS SUPERIOR CARBONILLA CRIBADA HULLA (CARBON DE PIEDRA) para grandes cocinas y estufas VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALLE CASA RODILES.—W. RAMOS PASEO DE RECOLETOS, 16.—TELÉFONO 4.210

CALLE DE SAN BARTOLOMÉ, 4. PLAZA BILBAO, TELF. 141 Esta antigua casa sostiene su buen nombre y gran crédito, vendiendo solo clases superiores á precios baratos y dando buen peso.—Nada de antecitas, ni antecolitas, ni otros combustibles, tan ofrecidos como gangas, y que son muy inferiores y perjudiciales.

GRAN FABRICA DE DULCES DE MATIAS LOPEZ PREMIADA CON 8 MEDALLAS Única en España que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de Bruselas, y Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.—Cumple en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.—Se venden en las principales confiterías de España. FABRICA, PALMA ALTA, 2, MADRID

SEELAND Este reloj muy conocido por sus admirables condiciones de marcha y precisión en la hora, sigue vendiéndose en los Grandes Almacenes y Fabrica de Relojes de J. G. GIROD POSTAS, 25 Y 27 PRECIOS

A los aficionados al buen Thé Bajo la sencilla denominación de Té especial, la Compañía Colonial ha puesto á la venta en sus dos establecimientos los, sitios calle Mayor, 18 y 20, y Montera, 8, un Té negro superior, de finísimo aroma y exquisito gusto, puesto en elegantes cajitas chinas de metal, al módico precio de una peseta cajita de 60 gramos (quince tazas).

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados- Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos días. RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor CATALUNA saldrá de Cádiz el 10 del corriente. LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO El 5 de Diciembre de Santander y el 7 de Vigo el vapor SAN AGUSTIN para San Juan de Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE; SERVICIO A ILO ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KURACHÉE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGÓN, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYOYO Y YOKOAMA Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.

De Maaila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894. El vapor LEON XIII saldrá de Barcelona el 7 de Diciembre. LINEA DE BUENOS-AIRES CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LINEA DE FERNANDO POO CON ESCALAS EN LAS PALMAS, PUERTOS DE LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA Y GOLFO DE GUINEA Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA LINEA DE MARRUECOS Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán. SERVICIO DE TANGER El vapor JOAQUÍN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Relajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y las demás cosas que con este objeto se le entreguen. Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Madrid, Puerta del Sol, 13.

PLATERIA CHRISTOFLE CUBIERTOS CHRISTOFLE plateados sobre metal blanco Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos, sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito: Dar el mejor producto al precio más bajo posible.

TRATADO PRACTICO DE ENFERMEDADES CRÓNICAS Se vende por mayor en la Administracion de este periódico, SAN MARCOS, 30, 32 y 34, papel para envolver. Precio: 5 pesetas.

Proveedor de la Real Casa Jabon Hebra, para uso de bañador y quitar manchas en toda clase de paños, telas, encajes, sombreros y cueros grasientos.—Recomendado por R. O. del ministerio de la Guerra á los primeros jefes de todos los cuerpos é institutos del ejército.

NERVIOS La hipocondría, histerismo, vadios, desvanecimientos, flojedad nerviosa, parálisis, ruidos de cabeza, mareos, dolores y demás trastornos nerviosos, se curan con el Antinervioso Howard, á postas boticas y Heraleza, 11 B. Prospectos gratis. Consultas al Instituto Andet, Madrid Moderno, Madrid.

RELOJES El depósito de los de LOSADA se ha trasladado á los grandes almacenes de D. J. G. Girod Postas, 25 y 27

COLOCANDO sobre la muñeca izquierda el Esquedo febrilígeo americano de Blas, se curan rápidamente las intermitentes, cotidianas, tercianas y cuartanas. Cura asimismo la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto, y es necesario á cuantas personas se trasladan á América y Oceanía. Remedio seguro. Véndese á 3 ptas. en todas las principales farmacias y droguerías.—Depósitos con descuento en los periódicos al por mayor en Madrid, Compañía Ibero-Universal, Preciados, 52 y Salamanca, farmacia del Doctor Heredia, Num. 45, que remite también á correo postal un solo Escudo, enviando su importe y el ranqueo para recibirlo certificado.

DINERO Sin retención, á militares, á clases pasivas, sueldos del Estado y Ayuntamiento. Plaza de la Cañal, 3, 2.º (esquina calle Mayor). De 11 á 2 y de 6 á 9.

CALDO CONCENTRADO SOPAS INSTANTANEAS Salsas.—Cremas.—Mermeladas.—PASTAS DE CONSERVA. A. GIROD 5, r. de la Teoberte, París y en todas las librerías de Francia y Ultramar. SE VENDE PAPEL por mayor en la Administracion de este periódico, San Marcos, 30.

CASA J. BOULET y Cia S. Hermann-Lachapelle 31, 33, Rue Boinod, á Paris Cruz de la Legion de Honor, 1888. 2 MEDALLAS DE ORO Y MIEMBRO DEL JURADO, en la Exposición de Barcelona, 1888, 4 Medallas de Oro Exposición Univer, Paris 1889. APARATOS CONTINUOS Para la Fabricación de Bebidas gaseosas SODA-WATER—VINOS ESPUMOSOS Manual del Fabricante de Bebidas gaseosas. Precio 6 fr. Envíanse franco los Prospectos detallados.

Fosfato de Hierro soluble DE LERAS Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia, Caballero de la Legion de Honor. Los Fosfatos forman una de las bases del esqueleto humano, y combinados con el hierro, constituyen uno de los principios elementales de nuestra sangre. No hay duda que uniendo estos dos elementos en un medicamento exclusivo de asimilacion perfecta y fácilmente soportado por los más delicados estómagos, se llegaría á crear el reconstituyente por excelencia. Tal es el resultado de los esfuerzos del Dr LERAS, resultado que ha venido á confirmar un éxito siempre creciente y la aprobación unánime del cuerpo médico. Las píldoras, polvos y grajeas con base de hierro, hasta ahora conocidas, tienen el gran inconveniente de contener el hierro al estado insoluble y, por consiguiente, de encomendar su digestión á un estómago ya enfermo y fatigado. El resultado de todas esas preparaciones no es otro que el de producir la constipación ó estreñimiento ó el de irritar los intestinos. El Fosfato de Hierro de Leras no ocasiona ninguno de esos accidentes. No estríñe ni ennegrece jamás la dentadura. Es un líquido claro y trasparente sin sabor; cura con prontitud: La Anomía, La Leucorreia, La precocidad, El destallecimiento, Los Calambres de estómago, La debilidad, El Intafatismo, las afecciones nerviosas, La Palidez, El Enflaquecimiento. Excita el apetito y ayuda la digestión, produciendo los efectos más favorables en las niñas en vía de desarrollo, así como regulariza la época mensual de las Señoras. Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT Y C. Casa GRIMAULT Y C, Paris 8, Rue Vivienne, 8 DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

LOS HIJOS DE JUDAS POR PONSON DU TERRAIL Dbre. 11) FOLLETIN DE «EL CORREO» (F. 5) mento que el laboratorio de nuestro profesor encerraba un gran secreto. —Es posible. —Y teméis que al dejarnos entrar.... —Seguramente que no queréis ir allí para otra cosa—replicó fríamente Tony.— ¡Y en verdad que no perderíais el tiempo! —¿De veras? —¿Es un secreto muy importante?—preguntó el sencillo M. Tompson. —Es un descubrimiento que hará la fortuna de M. Callebrand. —¿De veras? —Hoy necesita mil quinientos francos y dentro de dos meses poseerá millones. Los dos asociados volvieron á mirarse; estaban inquietos. Tony añadió con displicente tono: —¡La verdad! Si yo fuera capaz de vender el secreto de mi maestro, os exigiría por él una crecida cantidad. Tompson dirigió una rápida mirada á Baul. Este, como haciendo un supremo esfuerzo, exclamó: —¡Si os diéramos el doble de lo que os hemos ofrecido!.... —Sois muy generosos—dijo el joven sonriendo sarcásticamente. Y se levantó nuevamente. —¡Vamos! ¡Decidnos vuestras pretensiones, amigo mio!—dijo Tompson de repente, ofreciéndole al mismo tiempo un vaso de ginebra como para darle valor.

Súbito cambio se operó entonces en aquel joven pálido, de mirar indeciso, de pobres verdaduras, y que hasta entonces se presentara con aspecto humilde. Su cuerpo, algo encorvado, se enderezó, brillaron sus ojos con más intensidad y en sus delgados labios se dejó ver una sonrisa protectora. Baul y Tompson se sintieron dominados por aquel joven. —Señores; ayer me habeis dado un buen consejo. —Nunca los damos malos—contestó Tompson modestamente. —Por lo tanto, me decidó á seguirlo y á establecerme. —¡Ah! —Lo único que me faltan son socios y he pensado en vos. Tompson dió un salto en su sillón de cuero y Baul creyó haber comprendido mal. —Me pensad—continuó Tony con gran calma—que podríais redactar un acta de sociedad que formaríamos los tres. —Pero.... amigo mio....—balbució monsieur Tompson. —¡Hum!—murmuró Baul —Si no la redactáis hoy mismo, es inútil que vayais á cantar la Faridondaine bajo las ventanas del laboratorio. Dicho esto, Tony se levantó con ánimo decidido de salir de allí. Los dos asociados se miraron con estupor. —Una palabra—exclamó Baul. —Ya os escucho. Tony se detuvo. —¿Cuál será el objeto de la Sociedad de que nos habláis? —La explotación del descubrimiento—contestó el discípulo de Callebrand. —¿Es decir que no queréis los 1.500 francos para nuestro pobre maestro?—preguntó Tompson. —Por el contrario, deseo llevarselos.

—Haced un recibo y firmado en su nombre. Tompson abrió la caja, tomó tres billetes de 500 francos y se los entregó á Tony, que los cogió, guardándolos en su bolsillo. Hecho esto, se alejó diciendo: —Ya reflexionareis, señores.... Esta vez Baul no le detuvo. Despues que el joven salió del despacho, los dos asociados volvieron á mirarse. Estaban verdaderamente consternados. Tony caminaba de prisa con aire satisfecho como un hombre á quien sonreía la fortuna, y llegó al laboratorio donde Callebrand le esperaba con ansiedad, pues tenia precisión de la suma que había pedido. —Aquí están—dijo Tony entrando y poniendo sobre la mesa los mil quinientos francos.—Me ha costado mucho trabajo arrancárselos, porque esas gentes son muy mezquinas. Callebrand sonrió con orgullo. —Dentro de poco tiempo ya no tendré necesidad de ellos para nada. Se detuvo un instante, y despues añadió: —Voy á salir. Tengo varios negocios que hacer y no volveré por aquí; pero acordádate que Marta te espera á comer á las seis. —Iré—contestó Tony. Cuando el sábio salió del laboratorio, Tony observó que los lingotes de platino habían desaparecido, y que estaba cerrado con llave un cofre que siempre tenia abierto. —¿Desconfiará de mí?—pensó. Despues, asomado á la ventana, siguió con la vista á M. Callebrand hasta que desapareció tras la esquina de la calle, y dirigiéndose al hornillo reavivó el fuego que en él aún había. —Vamos á descomponer el trabajo del maestro—dijo.

Y echó en el recipiente el pedazo de platino que sustrajera por la mañana. CAPÍTULO VII. Sigamos á Callebrand á su casa. El maestro habitaba en el otro extremo de la isla de San Luis en un edificio contiguo medianero del célebre hotel Lambert. El piso donde vivía, aunque modesto, como el alquiler que pagaba, tenía, sin embargo, una gran apariencia. La isla de San Luis conserva aún alguna de aquellas antiguas viviendas. A pesar de las grandes y magníficas transformaciones que desde hace algunos años se han realizado en París, la pequeña isla conserva aún algunas de las antiguas calles, cuyos edificios, tan viejos como ellas, están ocupados por gentes que parecen tener la misma edad que unos y otros. Callebrand habitaba por la modesta suma de seiscientos francos en un primer piso muy confortable con vistas á los muelles. Vivía solo con su hija y una vieja criada que había sido su nodriza, y cuya edad era casi imposible calcular; robusta alsciana que á pesar de sus años podría servir de ejemplo por su exacto cumplimiento en el servicio y por su fidelidad, á los demás compañeros del barrio. Marta, su hija, era rubia. Tenía diez y siete años, mejillas doradas, ojos azules que hacían recordar con su color ese azul purísimo de la mar y del cielo de las playas napolitanas, y una alegría dulce y franca sonrisa, tan alegre como los rayos del sol despues de la lluvia, vagaba casi siempre en sus labios. Sin embargo, algunas veces parecía triste y melancólica. Adoraba á su padre, y no vivía más que para él. Pero ¡no guardaría al lado de esta afección santa un casto y puro amor?

A los diez y siete años, ¿qué joven hermosa no sueña? Salía pocas veces de casa. Cuando lo hacía, las gentes del barrio la veían siempre acompañada por la vieja Gretchen. Todos la saludaban, y ella no conocía á nadie. Ocupada la mayor parte del día cosiendo, dirigía los negocios caseros con inteligencia y economía. Callebrand le pagaba con creces el cariño, la adoración que Marta sentía por él. Ella, siempre ella estaba en la imaginación del sábio. La dicha, la ventura de su hija era el único objetivo del trabajo del sábio. No era adoración, era fanatismo lo que sentía hacia Marta. Por ella soñaba en la fortuna y la gloria. Marta suspiraba algunas veces cuando su padre se dejaba llevar por sus sueños, de ambición y de riqueza. Entonces dirigía su mirada más allá del río, cuyas aguas se interponen entre la isla y la gran ciudad, como si allí, al otro lado de aquellas, la realidad de los sueños de su padre fuesen vistos por la joven; sus ojos poseían doble vista. Callebrand trataba de ocultar cuidadosamente á su hija todos los disgustos, todos los sinsabores que produce la vida. Marta no conocía de ésta más que la parte agradable. Las imperiosas necesidades de dinero para el gobierno de la casa, sabía evitarlas su padre. Un día la dijo: —Persigo un descubrimiento que transformará la ciencia, me producirá millones y me permitirá buscarte un príncipe para esposo. Marta le contestó: